

Pág. 04



**Clausura del taller de danza 2012**

**Asilo para la libertad de Expresión**  
Pág. 11



**2.5 GHz**  
Y LOS RECEPTORES



**Conferencia de Prensa**  
14 de Agosto




Visita la versión en línea [www.seccion22.org.mx/combatiivo](http://www.seccion22.org.mx/combatiivo)

# Combatiivo

Oaxaca



Año 2 Núm. 19 Agosto 2012 Ciudad de la Resistencia

# Uniformes y Útiles escolares logro de la Lucha Magisterial

El pasado 22 de Agosto en la explanada de la Escuela Primaria General "Ignacio Zaragoza" Clave: 20DPR17754 de San Gabriel Mixtepec, se reunieron la Comisión Política de la Sección 22, así como Autoridades educativas de la Zona Educativa con el fin de hacer entrega de vales, uniformes y útiles escolares a los alumnos de las diferentes escuelas y niveles educativos, respondiendo así con el compromiso que los maestros democráticos mantienen con los padres de familia, lo que pone de manifiesto que la lucha sindical sigue dando frutos en beneficio de los estudiantes y contribuyendo a la economía de los padres de familia.



Uno de los logros más importantes de la lucha sindical de la Sección 22, es precisamente en el rubro educativo, pues solo en el distrito de Juquila se entregaron un total de 20,368 paquetes de útiles escolares, 59,732 uniformes y 34,910 vales para uniformes.

En su mensaje el Profr. Azael Santiago Chepi, Secretario General de la Sección 22, destacó la importancia del evento, hizo un llamado a las autoridades, a los padres de familia, a los maestros y comités para trabajar en equipo por la educación de los estudiantes, porque la educación no es solo responsabilidad de los maestros; así también recalcó que en la

jornada de lucha del pasado mes de mayo, hubo un acuerdo que el próximo año 2013, a partir del presupuesto de cada año, los alumnos estarán contando también con calzado, iniciando con las zonas más marginadas hasta llegar al 100% para

todos los alumnos, lo que demuestra que las luchas magisteriales no son estériles, recalcó. Al término del programa, alumnos y padres de familia se notaban complacidos por el beneficio obtenido.

**AQUEL CURRÍCULO**  
*Disimulado*  
Mtro. Simón Alcalá Valdez  
Pág. 08

**La Feria del Nicuatole**  
Heraida Peralta Castellanos  
Pág. 10

**Filosofía en Educación Física**  
L.E.F. GUADALUPE AMBROSIO GUZMAN  
Pág. 08

**Masacre en Sudáfrica**  
*Panorama Internacional*  
Cesár Martínez Rosales  
Pág. 09

**Comprensión lectora**  
Humberto Sánchez González  
Pág. 08

## Inicia Ciclo Escolar 2012-2013

El pasado 20 de agosto se dio el inicio y la bienvenida al nuevo ciclo escolar 2012-2013 en cada una de las escuelas de nuestro estado, en los diferentes subsistemas académicos y en el marco de este acontecimiento la Escuela Secundaria General Antonio Caso en coordinación con el H. Ayuntamiento Constitucional de Huautla de Jiménez realizaron un acto cívico-social de inauguración en la explanada municipal de dicha población.

## Exige Sección 22 esclarecimiento del asesinato del profesor Luis Enrique Martínez Cruz Pág. 06

## Talleres Estatales de Educación Alternativa TEEA 2012-2013



Los Talleres Estatales de Educación Alternativa (TEEA), desde su inicio han sido un gran apoyo al trabajo educativo, su PROPÓSITO GENERAL es: "Optimizar las condiciones formativas de los trabajadores de la Educación a fin de que analicen y reflexionen sobre la realidad educativa bajo una perspectiva crítica y social que les permita elaborar un proyecto educativo y contribuir con esto a la transformación de la escuela y la comunidad"; bajo este principio, permite al maestro estar acorde a las exigencias actuales, y como consecuencia, satisfacer las expectativas de los alumnos; con ello el magisterio democrático responde al

Pág. 03

## Carestía de Huevo y medidas imprevistas

Frente a los altos costos del huevo las afectaciones que estos incrementos generan en los bolsillos de las familias y en la macroeconomía, el gobierno federal tiene la responsabilidad de adoptar las medidas pertinentes para disminuir el costo de dicho alimento y garantizar, de esa manera, su abasto. No obstante, un aumento en las importaciones de huevo, como el planteado por Bruno Ferrari, distaría mucho de representar una solución efectiva: antes bien terminaría por favorecer a los exportadores extranjeros y a las empresas importadoras, así como a los grandes distribuidores e intermediarios

Pág. 08



## Sección 22 condena Represión a la Escuela Normal Rural "Raúl José Guadalupe Aguilera" de Durango

El pasado 21 de agosto alrededor de 500 policías antimotines del Estado de Durango ingresaron de manera violenta a las instalaciones de la Escuela Normal Rural "Raúl José Guadalupe Aguilera" de Canatlan, Durango,

realizando disparos y utilizando bombas lacrimógenas en contra de los alumnos de la Escuela Normal. Durante la represión ejercida hubo varios alumnos detenidos y varios fueron golpeados

Pág. 06

## Seis años de exigir justicia para Lorenzo Sampablo Cervantes



Este 22 de agosto del 2012, se cumplieron seis años del asesinato del Arquitecto Lorenzo Sampablo Cervantes, quien fue abatido por las balas de la "caravana de la muerte" al mando del asesino Ulises Ruiz Ortiz, cuando

Pág. 04

**Combati**

**CONSEJO DIRECTIVO**

Profr. Azael Santiago Chepi  
Secretario General

Profr. Gabriel López Chiñas  
Srio. de Organización

Profr. Julio César Candelaria Wong  
Srio. de Orientación Política e Ideológica

Profr. Gabriel Melitón Santiago González  
Srio. de Prensa y Propaganda

**CONSEJO EDITORIAL**

Profr. Anastasio Guzmán Rodríguez

Profra. Heraida Peralta Castellanos

Profra. Deisy León Jiménez

Profr. César Martínez Rosales

**REVISIÓN DE ESTILO**

Coordinación de Comunicación y publicaciones del CEPOS XXII

Dirección Armenta y López No. 221 Centro Oaxaca, Oax

Correo Electrónico editorial@sección22.org.mx

Diseño Gráfico Profr. Anastasio Guzmán Rodríguez psoax22@gmail.com

Centro de Comunicación Social de la Sección XXII

Fotografías Área de Fotografía y Video CENCOS 22

**Combati**

Registro en trámite

**EDITORIAL**

**¡CONSOLIDANDO LA CONCIENCIA DE LUCHA!**

Con el inicio de este ciclo escolar 2012-2013, el MDTEO enfrenta grandes desafíos, como la consolidación del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca a través del desarrollo del TEEA en las 7 regiones, llevados a cabo durante el receso escolar, la entrega en tiempo y forma de uniformes y útiles escolares, pero sin duda el más importante es, llevar a cabo el relevo seccional de la dirigencia sindical en los mejores términos, cumpliendo con todos los trazos de análisis reflexivo que conlleva, desde la primera fase hasta el evento mismo y en virtud de su trascendencia, cubrir los tiempos que demanda el proceso de entrega formal, que la celeridad por posesionar a nuevos cuadros, no sea desafortunada característica del X Pre-congreso Democrático, ahora más que nunca, debemos priorizar nuestro análisis referente a la convocatoria y su aprobación por la A-E, valorar los asuntos de la agenda estatal

que requieren atención inmediata, considerando además, la renovación de algunas delegaciones, entre otras necesidades; los escenarios solo son dos, la renovación apresurada de la dirección seccional, o se prorrogan algunos días el evento para no afectar el proceso, lo que le implicaría a la Comisión Política y negociadora, solicitarla al nacional, para no caer en la ilegalidad. En este contexto, el compromiso de la Sección XXII es amplio y merece anteponer a nuestros intereses capitales, la razones históricas de velar por los derechos de sus agremiados y porque prevalezca la justicia, aún cuando se respiren tempestades locales, estatales y nacionales con vientos en contra. La sobriedad que se espera de la base, favorecerá los retos que están por venir. Como siempre, alertas compañeros como una marcha que se corta entre calle y calle, amenaza una vez más, el enemigo que asecha.

Deisy León

Fotos Victoriano Guilberto

**Inicia Ciclo Escolar 2012-2013**

El pasado 20 de agosto se dio el inicio y la bienvenida al nuevo ciclo escolar 2012-2013 en cada una de las escuelas de nuestro estado, en los diferentes subsistemas académicos y en el marco de este acontecimiento la Escuela Secundaria General Antonio Caso en coordinación con el H. Ayuntamiento Constitucional de Huautla de Jiménez realizaron un acto cívico-social de inauguración en la explanada municipal de dicha población.

Durante su mensaje de bienvenida El C. Arturo Pineda Jiménez, Presidente Municipal Constitucional de Huautla de Jiménez enfatizó que esta comunidad cumple con el compromiso de promover el desarrollo integral del municipio, considerando la educación como el factor más importante para lograr el progreso de nuestro pueblo, en un marco de respeto a su identidad intercultural; de igual forma, valoró el esfuerzo intelectual y práctico que está impulsando la Sección 22

con el Proyecto Alternativo de Educación para Oaxaca y coincidió en la necesidad de formar seres humanos bien preparados con un alto nivel de conciencia social para que sus conocimientos sirvan para el desarrollo de sus comunidades.

Posteriormente ante alumnos, Padres de familia, Autoridades Municipales e integrantes del Comité Ejecutivo Seccional el Profesor Azael Santiago Chepi inauguró el ciclo Escolar 2012-2013 por parte de la Sección 22 del SNTE.

En su discurso el Secretario General expresó que en

nuestro estado y país se requiere fortalecer a la educación en todos los aspectos. La educación no solo es responsabilidad de los maestros, la responsabilidad para el desarrollo de nuestros pueblos tiene que ver con un trabajo coordinado con padres de familia, autoridades, funcionarios gubernamentales federales y estatales. Hizo un llamado a los maestros de Oaxaca a entregar resultados a favor de los jóvenes oaxaqueños y a las autoridades para que desde los espacios correspondientes mantengan presente la exigencia de infraestructura para un mejor

desempeño de nuestros maestros.

Finalmente destacó que la educación en nuestro país debe ser pilar fundamental y no reformas políticas que busquen su privatización. Por último agradeció a todos los padres de familia que con su labor cotidiana hacen posible en nuestras aulas las risas y el llanto de nuestros niños que son lo que alimenta a los maestros reflejado en un trabajo de equipo.

También se entregaron vales de uniformes escolares, como un logro de la Lucha Magisterial por la Defensa de la Educación Pública.



**Exhorto para el pago de la Prima de Antigüedad a los Trabajadores de la Educación Jubilados**

**El congreso legislativo local exhorta al congreso de la unión**

**Se piden más de 208 millones de pesos**

**Es un trabajo de más de un año del equipo jurídico**

**Se pide no se dejen sorprender por vivales que quieren cobrar por este pago.**

Oaxaca, Oax.- El pasado 14 de agosto del presente año, fue aprobado el Acuerdo de Exhorto por la Cámara de Diputados Local, solicitando al Congreso de la Unión, considere autorizar recursos extraordinarios al IEEPO por más de 208 millones de pesos, para hacer el pago de la prima de antigüedad, sin necesidad de meter una demanda laboral para todos los ex trabajadores

del IEEPO, jubilados en los términos legales, así mismo, se solicite a la Secretaría de hacienda y Crédito Público en el ámbito de su respectiva competencia, tenga a bien autorizar la creación de un concepto Prima de Antigüedad en las reglas de operación de Fondo de Aportaciones para la Educación básica y Normal para los subsecuentes ejercicios fiscales.

Así lo expreso el Profr. Gustavo Tomas Hernández Cruz Secretario de Asuntos Jurídicos de la Sección 22 al periódico Combatiivo, fue un arduo trabajo que inició en junio del año pasado, iniciamos con la ruta para ser posible el exhorto que la Cámara de Diputados Local mandó al Gobernador del Estado y que en su momento vimos como una "invitación" a que se pagara por parte del

IEEPO, por lo que planteamos la necesidad de tener una ruta que hiciera posible tal exhorto, el tema referido, fue cambiando y tornándose en algunas ocasiones complejo, pero hasta ahora, hemos encontrado los mecanismos para los avances respectivos.

Se han tenido mesas de trabajo en donde hemos participado: un asesor del secretario General de Gobierno, el subsecretario Jurídico y de derechos Humanos, una representante de la Secretaría de Finanzas y el jefe del Departamento de Previsión Social y apoyo al Trabajador de la Secretaría del Trabajo, los 4 del Gobierno del Estado; un apoderado legal el IEEPO, dos compañeros de la Comisión Política, el titular de la Secretaría de Jubilados con su equipo y esta secretaría de manera permanente. En casos específicos, el Director General, el de

Servicios Jurídicos y el Coordinador de relaciones Laborales del IEEPO, así como asesores de Diputados Estatales, Presidentes de las Comisiones de Trabajo y Educación, integrando así, una COMISIÓN TRIPARTITA Sección XXII-SEGEGOB-IEEPO, que se ha encargado de buscar el mecanismo más práctico para el pago de esta PRIMA DE ANTIGÜEDAD. Así mismo, hemos informado que **la ruta se avanza en dos momentos, en el primero a quienes legalmente les corresponda, (jubilados a partir del 23 de mayo de 2007 por tener así, 15 años de cotizar con el instituto, que marca la legislación actual, ya que el 23 de mayo de 1992 se descentraliza el IEEPO) y en el segundo momento se le pagará a los compañeros que se jubilaron antes del año referido, para lo cual, encontraremos también el esquema adecuado.**

Se realizaron actividades como: **\*\*la captación del padrón general de jubilados por el IEEPO con la revisión de esta Secretaría, \*\*** La elaboración del cálculo de lo que corresponde a cada trabajador jubilado por este concepto **\*\*La necesidad de un estudio personalizado de cada compañero jubilado, \*\*** El cruce de datos entre los integrantes de la comisión tripartita para que el área de Política Salarial del IEEPO trabaje sobre la cantidad requerida para solventar este pago, entre otros.

El titular del área jurídica aseguró, que el mismo día del análisis del pleno de la Cámara de Diputados Local estuvo revisando el documento con sus coordinadores y con algunos diputados, logrando un cambio de última hora en la redacción del mismo, para evitar que los trabajadores de la educación necesariamente tuvieran que demandar laboralmente al IEEPO para poder cobrar la mencionada prima, por lo que ese mismo día por la tarde, fue aprobado el Acuerdo de Exhorto por la Cámara de Diputados Local en los mejores términos.

Finalmente aseguro que existen grupos de "abogados" u organizaciones de los mismos jubilados, que **están tratando de sorprender a los compañeros, les aseguran que ellos con una demanda lograrán el pago**, que algunos por demostrar que ganaron algún laudo tienen la batuta o simplemente que tienen el nexo con el gobierno. **Ayúdenos a difundir el trabajo que todos hemos hecho como MDTEO y no permitamos más explotación a nuestros compañeros jubilados ya que les cobran desde una cuota módica, hasta porcentajes de lo que recibirán,** manifestó y recordemos que nuestra aspiración como trabajadores, es llegar algún día a gozar del derecho de ser jubilado concluyó.

Oaxaca De Juárez Oax., Cd de la resistencia a 25 de Agosto de 2012



Heraida Peralta Castellanos

Foto: JANP

# TEEA 2012-2013

## Talleres Estatales de Educación Alternativa

Los Talleres Estatales de Educación Alternativa (TEEA), desde su inicio han sido un gran apoyo al trabajo educativo, su PROPÓSITO GENERAL es: "Optimizar las condiciones formativas de los trabajadores de la Educación a fin de que analicen y reflexionen sobre la realidad educativa bajo una perspectiva crítica y social que les permita elaborar un proyecto educativo y contribuir con esto a la transformación de la escuela y la comunidad"; bajo este principio, permite al maestro estar acorde a las exigencias actuales, y como consecuencia, satisfacer las expectativas de los alumnos; con ello el magisterio democrático responde al compromiso hecho con los padres de familia y pone de manifiesto que la educación alternativa en Oaxaca tiende fundamentalmente a mejorar la calidad educativa, pues se basa principalmente en el trabajo en colectivo de acuerdo a las características propias de cada lugar y de cada individuo.

Con la presencia de Autoridades Educativas e integrantes de la Comisión Política de la Sección 22 del SNTE, inauguraron los Talleres Estatales de Educación Alternativa (TEEA), en su

primera etapa, dirigidos a Jefes de Departamentos, Directores y Representantes de los diferentes niveles educativos, el pasado 30 de julio en la Escuela Secundaria Técnica No. 85 de esta Ciudad. El Profr. Ernesto Hernández García, Coordinador del Centro de Estudios y Desarrollo Educativo CEDES 22, fue el encargado de iniciar el programa de inauguración y en un fluido zapoteco de la Sierra Sur, dirigió su mensaje en el que destacó la importancia de la educación y en concreto dijo: "Debemos de mirar la Educación desde una perspectiva crítica, desde una perspectiva que permita ver la realidad de cada uno de los estudiantes porque la Educación es la felicidad social para las comunidades y los pueblos; la Educación Alternativa tiene que girar en torno al Proyecto Educativo como un proceso de generar construcciones pedagógicas". Así también mencionó que en la pedagogía no hay errores, hay reconstrucciones, por esta razón estamos en contra de la ideología que atrapa al ser, y por lo mismo, rechazamos la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE).

Por su parte,



el Profr. Azael Santiago Chepi, Secretario General de la Sección 22, fue preciso al mencionar que "Tenemos un gran reto, que la Educación Alternativa se concrete en nuestro estado ya que forma parte del Plan para la Transformación de la Educación en el Estado de Oaxaca este TEEA va a servir para fortalecer algunas teorías, para replantear lo que hacemos desde nuestras aulas y sobre todo, que fortalezca la Educación en el Estado de Oaxaca". Hizo patente su reconocimiento a quienes forman parte de esta propuesta educativa y aseguró que desde los diferentes espacios se seguirá defendiendo la Educación Pública, exigió justicia y específicamente la presentación con vida del Profr. Carlos René Román Salazar. Integrante del CEDES 22.

En la segunda

etapa. El taller fue dirigido a Directores, Subdirectores y Coordinadores. El 13 de agosto en que retornaron a su centros de trabajo los más de 74,000 Trabajadores de la Educación, continuaron los talleres en su tercera etapa, impartidos a todo el personal incluyendo al Personal de Apoyo y Asistencia para la Educación (PAAE), lo cual pone de manifiesto el interés y dedicación de los docentes por la superación profesional que debe ser constante, en aras de una mejor Educación para nuestros estudiantes oaxaqueños; porque más allá de los señalamientos y denostaciones de los medios televisivos y el monopolio empresarial que pretenden acabar con la Educación laica y gratuita, se encuentra la vocación y la noble misión del maestro.

Entrevista al Profr. Edwin León Jiménez. Escuela Secundaria Federal

"Jaime Torres Bodet" San Lorenzo Cacaotepec, Etlá, Oax.

1.- ¿Cómo ve el interés de los compañeros por el taller?

El interés es generalizado, en gran mayoría los compañeros participaron, dieron sus puntos de vista, se cumplieron los objetivos de cada sesión, independientemente que existen puntos de vista diferentes; en general fue una respuesta positiva.

2.- Aproximadamente cuántos participantes?

La Escuela es la segunda más grande de la zona 01, y participaron más del 50%.

3.- ¿Cuál es el objetivo principal del taller?

Es poder proporcionar una educación alternativa al estado de Oaxaca, donde se ha tomado en cuenta la participación de las comunidades, características y diferencias culturales de nuestro estado, crear proyectos que beneficien a la educación.

4.- ¿Qué experiencias te deja el ser conductor del taller y trabajar con los compañeros?

Como docentes una de las principales características es que aprendemos más enseñando y la experiencia es enriquecer el conocimiento que uno tiene y al mismo tiempo, se logra un acercamiento como compañeros.



César Martínez



## Clausura del Primer Curso Taller a Formación de Docentes de Nuevo Ingreso

El pasado 4 de Agosto con un programa cívico cultural, con la presencia de autoridades educativas del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, del nivel de Educación Indígena, del Secretario General profr. Azael Santiago Chepi e integrantes de la Comisión Política de la Sección 22 del SNTE, se clausuró en la plaza cívica de la Escuela Secundaria Técnica No. 6 de esta ciudad; el primer curso taller: FORMACION DE DOCENTES DE NUEVO INGRESO MEDIANTE LOS ELEMENTOS

LINGÜÍSTICOS, FILOSOFICOS Y PEDAGOGICOS EN EL MARCO DEL PLAN PARA LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION EN OAXACA, que estuvo dirigido a hijos de jubilados, que ocupan una plaza por honorarios, por incremento o cubriendo una licencia, con el fin de darles los elementos básicos de cómo atender el proceso educativo en el nivel de educación indígena.

Este taller fue impartido por un equipo de la Dirección de Educación Indígena y de asesores con

el fin de fortalecer en los 450 maestros del sistema bilingüe, que ingresaron en agosto de 2011 y de este ciclo escolar 2012-2013 de todo el Estado.

Como fundamentos estuvieron: el amor a la comunidad, la interculturalidad de nuestros pueblos originarios, los elementos pedagógicos. Esta nueva generación de profesores, se comprometieron a darle un seguimiento y revaloración al trabajo pedagógico en diciembre próximo.

**Sé un corresponsal**

Envíanos información de las 7 Regiones del Estado



editorial@seccion22.org.mx  
psoax22@gmail.com

INFORMACIÓN



PERIÓDICO **Combati**



CENCOS 22

# Clausura del taller de danza 2012



El pasado 8 de agosto a las 10:30 de la mañana, se clausuraron las actividades artísticas correspondientes a los talleres del curso de verano 2012 de la Sección 22 del SNTE, en el auditorio "Enedino Jiménez Jiménez" del hotel del magisterio, encabezando el profesor Alejo Sixto Sosa Meza titular de la Secretaría de cultura y recreación de la Sección 22 del SNTE y los responsables de los talleres impartidos.

Cabe mencionar que dicho taller inició el pasado 16 de julio, donde participaron más de 150 compañeros maestros y maestras provenientes de las diferentes regiones del estado.

En el año 2006 fueron suspendidos los cursos de verano y durante la gestión del Comité Ejecutivo Seccional 2008-2012 se volvieron a retomar, mismos que coinciden en fechas con la realización de la Guelaguetza popular

y magisterial, lo cual representa un esfuerzo por parte de los compañeros de Cultura y Recreación, la respuesta que se tiene de los compañeros asistentes ha sido excelente, cada año ha ido en aumento la inscripción

Se tuvo la participación de los compañeros talleristas: Joel Domínguez Hernández responsable del taller del estado de Tabasco y Guerrero; Miguel Rigoberto en el taller de Tamaulipas y Yucatán; Orquídea Robles de misiones culturales con el taller de Guanajuato; Isaías López

Vargas con el estado de Oaxaca específicamente la Danza de la Pluma y el tallerista Juventino con bailes de salón (cumbia, salsa, rock and roll) quienes con una responsabilidad muy grande impulsaron a todos los asistentes.

El Profesor Alejo Sixto Meza exhortó a los compañeros maestros a que no dejen de asistir a estos eventos que permiten no solo el desarrollo de las actividades motrices sino de las habilidades dancísticas.

Deisy León

## Primer encuentro académico de escuelas normales del estado de Oaxaca

En punto de las 9:20 horas del pasado 22 de Agosto, fue inaugurado en el teatro Álvaro Carrillo de la ciudad de Oaxaca, el "Primer Encuentro Académico de Escuelas Normales del estado de Oaxaca" en torno a la Reforma Curricular 2011, a cargo de la Secretaría de Trabajos y Conflictos del nivel de formadores de docentes de la Sección 22 del SNTE y el Departamento de formación y actualización de docentes del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

La apertura del evento contó con un programa Cívico: honores a la Bandera Nacional, Himno Nacional y Honores a la Bandera y un programa social:

intervención musical del dúo "Piano y violín Cruz-Zedillo", presentación de las personalidades invitadas, salutación por el Dr. Jehú Reyes de la Rosa jefe del departamento de formación y actualización de docentes del IEEPO, intervención del Profesor Azael Santiago Chepi, Secretario General de la Sección 22, participación del C.P Juan Gutiérrez González Secretario de Trabajos y Conflictos del nivel de formadores de docentes de la Sección 22 y declaratoria inaugural por el C.P Antonio Iturribarría Bolaños Cacho director del IEEPO.

En su intervención el Profesor Azael Santiago Chepi, Secretario General

de la Sección 22 reconoció que este primer Encuentro Académico de las Escuelas Normales del estado de Oaxaca surge a partir de los cuestionamientos al magisterio oaxaqueño, dicho espacio constata que los trabajadores de la educación tenemos por principio el debate, la reflexión y la socialización de las reformas, con respecto a las propuestas que emanan desde las Instituciones como la Secretaría de Educación Pública.

Asimismo manifestó que en el estado de Oaxaca el Comité Ejecutivo Seccional se ha pronunciado en todos los espacios por la defensa de las escuelas normales en todo

el país; en la actualidad los trabajadores de la educación estamos inmersos en un gran debate educativo porque estamos obligados a generar propuestas a partir de la objeción a todas las reformas de las cuales hemos sido excluidos. Concluyó exigiendo la presentación con vida del compañero maestro Carlos René Román Salazar.

Durante los días 22, 23 y 24 de agosto se desarrollaron diversas actividades en el

Primer Encuentro Académico de Escuelas Normales: el panel "Reforma curricular en las escuelas normales y su permanencia en estado de Oaxaca" y "Enseñanza y aprendizaje basado en competencia"; conferencia magistral: "La reforma curricular en las escuelas normales" y "Currículo y competencias, estrategia de formación docente en escuelas normales"; cinco mesas de trabajo, plenaria y clausura del evento.



Heraida Peralta Castellanos

## Justicia para Lorenzo Sampablo Cervantes

Este 22 de agosto del 2012, se cumplieron seis años del asesinato del Arquitecto Lorenzo Sampablo Cervantes, quien fue abatido por las balas de la "caravana de la muerte" al mando del asesino Ulises Ruiz Ortiz,

cuando se encontraba en las barricadas de la radiodifusora "La Ley 710", donde hacían guardia integrantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca APPO, en apoyo al movimiento magisterial y popular que en ese año del 2006, fue arteramente

atacado por un gobierno tirano y represor que no le importó el repudio y rechazo del pueblo oaxaqueño, con el fin de seguir en el poder no importando que por sus mezquinos intereses, cayeran inocentes que solo luchaban por sus derechos.

A seis años del

asesinato, los familiares no han dejado de exigir justicia y castigo a los culpables materiales e intelectuales, y no cesarán en su exigencia porque abandonar la lucha, sería traicionar la memoria de los 26 caídos y del pueblo oaxaqueño que no olvida

los agravios.

Para rendir homenaje a su memoria, se llevaron a cabo diversos eventos: a las 9:00 hora un acto religioso; a las 12:00 horas, la realización de un tapete alusivo frente al palacio de gobierno, a las 13:00 horas, un foro de denuncia en el zócalo capitalino y a las 17:00 horas, un acto político-cultural donde hubo diversas participaciones, destacando el mensaje del Profr. Eliel Luna González, integrante de la Comisión Magisterial de Derechos Humanos (COMADH), de la Sección 22 del SNTE, quien exigió justicia para que este asesinato no quede impune; la lluvia que caía en el suelo oaxaqueño, sirvió de inspiración para tal acto y con emotivas palabras concluyó: "Lorenzo, en tu honor el cielo lloró y en recompensa, con esa lluvia germinará el alimento para que tu pueblo se fortalezca y siga construyendo la Patria que soñaste".



# A seis años Justicia para José Jiménez Colmenares

**José Jiménez Colmenares**



**en pie de lucha**

El pasado 10 de agosto se cumplieron seis años de la muerte de José Jiménez Colmenares, quien en un 10 de agosto del año 2006 fuera asesinado mientras participaba en una marcha organizada por la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), la cual partió del IEEPO con destino a las instalaciones del Canal Nueve para exigir la presentación y liberación de

los compañeros Germán Mendoza Nube, Catarino Pereda y todos los demás que fueron secuestrados y desaparecidos durante el conflicto social-magisterial, seguimos exigiendo justicia y castigo a los responsables intelectuales y materiales de su muerte.

“El asesinato de José Jiménez Colmenares fue irrefutablemente selectivo y su muerte previamente conspirada. Recuerdo a tod@s los presentes que hay un antecedente que conecta este hecho con el prófugo Ulises Ruiz Ortiz, pues durante la jornada electoral del 2 de julio del 2006, mi esposo movido por la indignación y su repudio a la hipocresía gubernamental, gritó consignas en contra de Ulises Ruiz Ortiz en su presencia y de sus escoltas policíacos. Su muerte fue inmediata a su valentía y el crimen de estado documentado y clasificado como la primera operación coordinada por los guardias blancas del gobierno de Ulises Ruiz contra el movimiento social” Florina Jiménez Lucas, viuda de José Jiménez Colmenares

A seis años del asesinato de José Jiménez Colmenares durante el primer conflicto político magisterial



[http://cciodh.pangea.org/quinta/material\\_fotografico\\_cat.shtml](http://cciodh.pangea.org/quinta/material_fotografico_cat.shtml)

de 2006 y a pesar que los asesinos fueron identificados como elementos de la Policía Preventiva del Estado de Oaxaca, integrantes de la Sección 22 del SNTE acompañados por organizaciones sociales, realizaron el pasado 10 de agosto un mitin en la calzada Niños Héroes frente a la clínica Santa María, para denunciar la falta de justicia en este caso y otros 26 homicidios y desaparecidos

durante el movimiento.

Por ello, la Sección 22 del SNTE exige el castigo a los culpables entre los que tuvieron responsabilidad directa: el asesino y represor Ulises Ruiz Ortiz, la ex procuradora Lizbeth Caña Cadeza, Jorge Franco Vargas y Manuel Vera Salinas entre otros y demandamos a la represión y hostigamientos a los luchadores sociales.

## Asamblea de Docentes Aspirantes a Jubilación

El pasado 13 de agosto, se llevó a cabo en el hotel del magisterio “Enefino Jiménez” la asamblea de aspirantes a jubilación con D.R, dirigida por la Hepteta y Dirección de Educación Primaria.

En su mensaje de bienvenida el Profesor Valerio Fabián García, Director de Primaria General reconoció el trabajo de los compañeros que están en la antesala de la jubilación, quienes a más de treinta años de trabajo al servicio de la educación, han dejado toda una vida en cada una de las regiones del estado; asimismo hizo un llamado a los jóvenes que ingresan al nivel de Primaria Formal, para que su trabajo lo hagan con mayor conciencia para beneficio de los niños. “Hoy vamos a demostrarle a las comunidades que podemos hacer compromisos de trabajo, transitar por una ruta que permita levantar conciencias de trabajo y establecer dinámicas que nos permita avanzar por una mejor educación”.

Reunión de información a tratar sobre la ruta de todos aquellos que están en el proceso de jubilación del D.R.

La reunión se realizó bajo el siguiente orden del día: lista de asistencia, presentación de la mesa del presidium, intervención

a cargo del Director de Primaria Formal Profesor Valerio Fabián García; intervención del área administrativa de la Dirección de Primaria General en tres incisos: a) participación del representante del Departamento de Registros y Controles Profesor Jaime Ramírez Juárez, b) participación del titular de la subdirección administrativa Profesor Pablo López López, c) participación de la C. Dolores González López titular de la mesa de correspondencia del IEEPO; intervención de la C. Mauricia Martínez Navarrete en representación del titular de la Secretaría de Pensiones y Jubilaciones Profesor Edilberto Gijón Santiago; un espacio de preguntas y respuestas y finalmente clausura y participación del Secretario de Trabajos y Conflictos del nivel de Primaria.

Se entregó un documento orientador en el cual se explica el proceso de pensiones por jubilación; por retiro de edad y tiempo de servicios; por cesantía de edad avanzada; por invalidez y por muerte, a que tienen derecho los trabajadores y en su caso, sus familiares derechohabientes, sujetos al régimen que se establece en el artículo décimo transitorio.



## Conferencia de Prensa 14 de Agosto



A un año y cinco meses de la desaparición del compañero CARLOS RENE ROMAN SALAZAR, la Comisión Política de la Sección 22, exigió que el Gobierno Estatal de cumplimiento a los compromisos firmados, entre los que destaca la presentación con vida del profesor adscrito al CEDES 22.

A las doce horas del pasado 14 de agosto, en el auditorio “Jacobo Herrera Salazar” de la Sección 22 del SNTE; la Comisión Política, ofreció en la voz del Secretario General profesor Azael Santiago Chepi una conferencia de prensa, para puntualizar que el día de hoy 14 de agosto se cumplen un año y cinco meses de la desaparición del compañero CARLOS RENE ROMAN SALAZAR, al tiempo que hizo un llamado al gobernador del Estado de Oaxaca Gabino Cue Monteagudo, al Procurador del Estado y a la Procuraduría General de la Republica, para que en estén dando respuesta en torno a la desaparición del compañero, como parte de las exigencias de justicia, ante la ola de acontecimientos y de asesinatos que se han venido cometiendo desde el año pasado a la fecha, como también está la exigencia de justicia respecto el caso del compañero Rafael Vicente Rodríguez Enríquez asesinado en diciembre pasado y del luchador social Bernardo Vásquez Sánchez entre otros lamentables hechos.

Así mismo dijo que la semana pasada, se presentó al Congreso Local una iniciativa de ley impulsado por el ejecutivo para la creación de una COMISION DE LA VERDAD que nos permita conocer los acontecimientos

de manera fidedigna que se suscitaron en el 2006 y 2007, en la cual nosotros hacemos el llamado al congreso para su aprobación y ejecución; nosotros como Movimiento Magisterial estamos con esta exigencia, como un mandato de los trabajadores de la Educación en el Estado de Oaxaca.

Así mismo Santiago Chepi, hizo un llamado al Gobierno Estatal para que dé cumplimiento a los compromisos firmados en la pasada Jornada de lucha 2012, entre los que destacan algunos pendientes: recursos para regularizar a los honorarios de la PRODET, la cancelación de los módulos irregulares y la entrega de espacios laborales allanados por gente externa al IEEPO y sobre todo las demandas de justicia.

Informó que el próximo día 20 de agosto se dará la apertura de inicio del curso escolar 2012-2013 en Huautla de Jiménez de la región de la Cañada e invitó a los medios de comunicación a cubrir este evento de igual forma indicó que a partir del día de ayer los más de 74,000 docentes adheridos a la Sección 22, ya están en las aulas con el desarrollo de los Talleres Estatales de Educación Alternativa en todo el Estado de Oaxaca.

# Exige Sección 22 esclarecimiento del asesinato del profesor Luis Enrique Martínez Cruz

El día martes 21 de Agosto a las 11:00 horas, integrantes de la Sección 22 del SNTE encabezados por el profesor Ligorio Martínez de la Coordinación de alianza de la Sección 22 y organizaciones

sociales realizaron una conferencia frente a Palacio de Gobierno en la ciudad de Oaxaca, en repudio por el artero asesinato del Profesor jubilado y sindico municipal Luis Enrique Martínez Cruz de la comunidad

de Santa Cruz Xitla Miahuatlán, Oaxaca.

El maestro Ligorio Martínez manifestó que en diferentes puntos de nuestro estado los Padres de Familia se han dado cuenta que la intención

de los módulos irregulares de la mal llamada Sección 59 no es mejorar la educación sino un asunto de contrarrestar el avance del movimiento magisterial y social; por ello, pidió estar atentos pues como acuerdo de la Sección 22, en diferentes partes del estado hay escuelas que los mismos padres esperan recuperar.

Expresó la indignación del magisterio ante el asesinato del Profesor Luis Enrique Martínez Cruz y demandó la acción inmediata de las instancias correspondientes, exigió al procurador del estado el esclarecimiento inmediato del

asesinato en contra del Profesor; "se tiene conocimiento que el Profesor Luis Enrique Martínez Cruz participó activamente en la recuperación de la escuela de Santa Cruz Xitla; no se puede deslindar a nadie, responsabilizamos a Elba Esther Gordillo quien está involucrada, asimismo al Gobierno Federal de la agresión sistemática de que han sido objeto los profesores, los actores sociales que piden un cambio real y profundo para el estado de Oaxaca y país".

Por último expresó que la asamblea estatal de hoy 25 tomará cartas en el asunto, si no hay una respuesta, el magisterio realizará acciones contundentes, no es posible que estemos siendo atacados de esta manera, porque lo que el magisterio exige es una educación pública, laica y gratuita para beneficio de los jóvenes de Oaxaca.



## Sección 22 condena Represión a la Escuela Normal Rural "Raúl José Guadalupe Aguilera" de Durango

El pasado 21 de agosto alrededor de 500 policías antimotines del Estado de Durango ingresaron de manera violenta a las instalaciones de la Escuela Normal Rural "Raúl José Guadalupe Aguilera" de Canatlan, Durango, realizando disparos y utilizando bombas lacrimógenas en contra de los alumnos de la Escuela Normal.

Durante la represión ejercida hubo varios alumnos detenidos y varios fueron golpeados salvajemente.

Lo anterior se dio a partir de la falta de espacios para el ingreso a nuevos estudiantes, así como también por el retiro de las becas alimenticias para la comunidad escolar.

Por lo anterior la Sección 22 del SNTE:

Condena estos hechos de violencia y represión ejercida en contra de los estudiantes Normalistas

Exige de manera inmediata tomar las medidas apropiadas para garantizar la seguridad e integridad física y psicológica de los miembros de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl José Guadalupe Aguilera" de Canatlán, Durango.

Exigir liberar de manera inmediata e incondicional a todos los detenidos durante el operativo y el castigo a los responsables de esta agresión a los alumnos normalistas.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 23 de agosto de 2012.

**"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"**

**¡¡UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS!!**  
**PRENSA Y PROPAGANDA**

## Sector Tlacolula toma Palacio de Gobierno



De manera representativa el Sector de Tlacolula de Matamoros de la Sección 22 del SNTE, acudió el jueves 23 de Agosto al Palacio de Gobierno ante el cansancio de mesas de trabajo aún sin resultados, los profesores que cercaron el inmueble llamaron a las personas que se encontraban al interior del edificio a abandonarlo porque a partir de ese momento sería tomado para manifestarse en contra del Presidente municipal de Santiago Matatlán, quien ha aperturado espacios en tres Instituciones educativas de la comunidad para los espurios de la pseudo-sección 59, en ese sentido el sector Tlacolula determinó accionar para que sea atendida la problemática y se de una solución definitiva.

De acuerdo con el Profesor Israel Francisco Martínez Santiago representante del Sector Tlacolula, hasta el momento no ha habido voluntad política del Gobierno del Estado y el Presidente Municipal de Santiago Matatlán, por lo que exigen tener un acercamiento con la Sección 22 y analizar la problemática de fondo. Afirmó que los compañeros maestros terminaron el pasado ciclo escolar de manera puntual agotando los contenidos programáticos, en un diálogo con todos los Comités de Padres de familia de Santiago Matatlán, incluso las compañeras de preescolar dieron 15 días más de clases.

Expresó que en un plan amañado el Presidente Municipal y su cabildo convocaron a la 59 para ocupar tres

escuelas: preescolar general, primaria general turno matutino "Benemérito de América" y la Secundaria General Matatlán, un total de 35 compañeros que laboran en dichas instituciones educativas, con el planteamiento que ya no quieren más faltas. De los 35 espacios negociados con la espuria 59, 20 para profesionistas que se encuentran desempleados y 15 plazas para que el Presidente y su cabildo las puedan repartir entre ellos para contratar amigos y familiares.

El Presidente Municipal de Santiago Matatlán está incidiendo de manera frontal en la problemática en contubernio con el ex candidato del partido nueva alianza a la diputación por el distrito de Tlacolula Jeffé Méndez quien se ha dedicado a pactar con la 59 y negociar de manera económica los espacios de la Sección 22; este personaje convocó a Humberto Alcalá Betanzos, Joaquín Echeverría Lara y Miguel Silva Selvas para desestabilizar Santiago Matatlán; Israel Martínez Santiago responsabilizó a estos personajes de cualquier situación de violencia que se llegue a generar debido a que han asumido una posición de venta de plazas.

Por ello exigió al gobierno que cumplan con los acuerdos pues en las mesas de negociación se ha mostrado tibieza en la aplicación de la normatividad por parte del IEEPO y en la cuestión del mandato.



**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**

DIRECCIÓN POLÍTICA NACIONAL  
COMISIÓN DE PRENSA

México, D.F. a 24 de agosto de 2012

AL MAGISTERIO NACIONAL

A LA SOCIEDAD EN GENERAL

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación manifiesta su rotundo rechazo a la represión que se desató en la Escuela Normal Rural J. Guadalupe Aguilera, de Canatlán, Durango, por la Dirección Estatal Investigadora (DEI) y el gobierno priista de Jorge Herrera Caldera y el castigo a los responsables de tan indignante suceso.

La CNTE hace un llamado urgente a los maestros en servicio y los estudiantes de todo el país para cerrar filas, reforzar y apoyar la lucha de los compañeros normalistas en el defensa de las normales rurales y de un proyecto educativo para el pueblo pobre y explotado.

**Por lo anterior exigimos al gobierno local y nacional:**

1. Tomar de manera inmediata las medidas apropiadas para garantizar la seguridad e integridad física y psicológica de los alumnos Rodolfo González López y Jorge David Pérez Aguilar, miembros de la FECSM y estudiantes de la Normal Rural Raúl José Guadalupe Aguilera.

2. Realizar una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre la tortura de la cual fueron objeto los normalistas Rodolfo González López y Jorge David Pérez Aguilar, que se haga pública y que los responsables de esos hechos comparezcan ante la justicia.

3. Reanudar la beca alimenticia a los alumnos de la Escuela Normal Rural «J. Guadalupe Aguilera».

4. Cese a la represión y denostación en contra de las escuelas normales.

5. Retiro inmediato de las fuerzas represivas de la Escuela Normal Rural J. Guadalupe Aguilera, de Canatlán, Durango.

**¡EXIGIMOS QUE EL GOBIERNO DE DURANGO DE MARCHA ATRÁS A SU POLÍTICA REPRESIVA!**

**¡TODAS LAS FUERZAS DEMOCRÁTICAS DEBEN VOLTEAR A DURANGO!**

**¡POR LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN NORMAL!  
¡POR UNA VERDADERA EDUCACIÓN PÚBLICA, GRATUITA,  
LAICA Y OBLIGATORIA!**

**¡¡ UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS!**

DIRECCIÓN POLÍTICA NACIONAL

COMISIÓN DE PRENSA



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN  
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN  
SECCIÓN XXII  
OAXACA

CEPOS - 22



*"Podrán morir las personas, pero jamás sus ideales" E. "che" Guevara.  
Oaxaca de Juárez, Ciudad de la resistencia Agosto de 2012.*

**AL PUEBLO EN GENERAL  
AL MAGISTERIO DEMOCRÁTICO  
A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LUCHA**

El Estado mexicano obedeciendo a las presiones económicas y políticas del neoliberalismo, está llevando a cabo las reformas estructurales que marcan retrocesos y pulverizaciones de las conquistas sociales del pueblo mexicano. Los regímenes gubernamentales, federales, estatales y municipales, por medio de sus aparatos represivos y el poderío de los medios de comunicación están interviniendo destructivamente en la vida de las comunidades y de los sindicatos democráticos e independientes.

El Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca, por su carácter solidario, combativo y clasista, además de ser defensor de la educación pública, gratuita, obligatoria y laica, es un blanco de ataques de los que detentan el poder financiero y político en México, en ese afán sediento el tirano Ulises Ruiz Ortiz en el 2006, utiliza y crea los grupos de choque como los escuadrones de la muerte y la pseudo sección 59 entre otros, para desaparecer y asesinar a los líderes más visibles de la Sección XXII.

Sin duda el problema de la usurpación de grupos ulisistas hacia las escuelas de la sección 22, es muy grave, pero lo intensifica a rango de terrorífico, que entre los "maestros" espurios, se infiltren asesinos a sueldo, que hasta nuestros días, siguen asaltando impunemente los centros escolares de nuestro Estado, estos grupos de choque han encontrado absoluto respaldo gubernamental, de otra manera, sería imposible explicar su existencia.

La Sección XXII, no en un sentido de disputa política tiene la encomienda de defender sus espacios, sino en un acto de congruencia y compromiso por la educación democrática. Es una arbitrariedad permitir que por intereses mezquinos, los niños y jóvenes oaxaqueños, estén bajo la tutela de "docentes" improvisados que apuntalan el desastre educativo y abonan a la denostación de la educación pública.

En virtud de lo anterior, repudiamos el cobarde asesinato del Profr. Norberto Artemio Camacho Sarabia perpetrado el 28 de agosto de 2009 por integrantes de la espuria 59, en la comunidad de San Pedro Jicayán, Jamiltepec Oax., y a tres años del lamentable hecho, la Procuraduría de Justicia del Estado no ha tenido la voluntad para investigar y esclarecer la responsabilidad de los autores materiales e intelectuales, quienes gozan de la protección de las autoridades que responden a sus intereses.

Actualmente la agresión de la espuria 59 en complicidad con el gobierno del Estado, empresarios y grupos caciquiles en contra de la Sección XXII, se ha agudizado con acontecimientos como el más reciente, ocurrido el pasado lunes 21 de agosto del presente año, con el asesinato del maestro jubilado Luis Enrique Martínez Cruz, en la comunidad de San Andrés Xitla, Miahuatlán, Oaxaca. El compañero participaba activamente en la defensa de la Educación Pública y en contra de los espurios quienes propagan políticas educativas privatizadoras mandatadas por la nefasta Elba Esther Gordillo, presidenta vitalicia del SNTE.

También puntualizamos que las agresiones más recientes del Estado y los grupúsculos de intereses políticos y económicos no se han circunscrito únicamente en contra de los miembros de la Sección XXII, sino también en contra de los compañeros que luchan en defensa del medio ambiente, recursos naturales y territoriales como es el caso de los asesinatos del compañero ecologista: Bernardo Vásquez Sánchez de San José del Progreso, Ocotlán. Del camarada exdirigente seccional y luchador social Rafael Vicente Rodríguez Enríquez, en la ciudad de Oaxaca, del dirigente social Profr: Luis Quiroz Quiroz de Chayuco, Jamiltepec. Del mismo modo han perpetrado múltiples desapariciones, encarcelamientos y tortura de los camaradas en los más de 30 años de lucha del Movimiento Magisterial y Popular sin que a la fecha estos delitos se hayan esclarecido.

Por lo anterior el MDTEO, exige enérgicamente a los Gobiernos Federal y Estatal el esclarecimiento de todos estos crímenes y castigo a los autores materiales e intelectuales, así como el alto a la política de represión en contra del pueblo de Oaxaca.

**"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"  
¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!  
COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL  
¡¡¡ALTO A LOS CRÍMENES EN CONTRA DEL MAGISTERIO!!!  
¡¡¡ALTO AL TERRORISMO DE ESTADO!!!  
¡¡¡RECHAZO TOTAL A LA NEFASTA ACE!!!**

**"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"  
COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL**

## Convocatoria a la Segunda Convención Nacional contra la Imposición

La democracia y las instituciones de nuestro país han sido atacados por la oligarquía, la imposición de Peña Nieto significa un retroceso histórico en todos los aspectos de la vida democrática del país y generaría una crisis profunda en nuestras instituciones que con muchos esfuerzo las y los mexicanos hemos construido a la largo de la historia.

De concretarse la imposición se agudizará el autoritarismo, la corrupción, el terrorismo de estado, la destrucción del medio ambiente, la descomposición del sistema educativo, todo esto enmarcado en el sistema neoliberal donde la pobreza, la desigualdad e injusticia es lo que impera.

El intento de imposición de Peña Nieto, se ha venido fraguando a través de los poderes facticos representados por el duopolio televisivo televisa-tv azteca.

Las instituciones encargadas de salvaguardar la democracia y respetar el derecho a la toma de decisiones libremente han demostrado debilidad, parcialidad y contubernio con ciertos intereses partidistas por la falta de respuesta ante las denuncias ciudadanas que demostraron un proceso turbio, lleno de irregularidades y de prácticas antidemocráticas.

La segunda convención contra la imposición, tienen como sus objetivos principales organizar la lucha nacional para evitar la imposición de Peña Nieto, y consolidar la coordinación de organizaciones para una transformación profunda de México. Por la defensa de la democracia, la Convención Nacional contra la imposición.

### CONVOCA

A todo el pueblo mexicano, estudiantes jóvenes, maestros, obreros, campesinos, pueblos originarios, trabajadores, organizaciones sociales, colectivos, hombres y mujeres todos en la lucha, a todos los afectados por la ofensiva de los banqueros, multinacionales y sus gobiernos impuestos, a los afectados por las políticas neoliberales y la "guerra contra el narcotráfico", a la población en general, que desee integrarse a la lucha y organización contra la imposición, el neoliberalismo y por la transformación profunda del país, a reunirse en Oaxaca el 22 y 23 de septiembre de 2012 en la SEGUNDA CONVENCION NACIONAL CONTRA LA IMPOSICION.

La participación en la Segunda Convención se hará a través de voceros, representantes o delegados nombrados en: a) asambleas y encuentros de base, b) nombrados en asambleas regionales, estatales, municipales o de sector, c) nombrados por las organizaciones de diverso tipo que tengan a bien participar con los criterios anteriormente descritos y compartan el proceso unitarios de la Convención.

Los temas a desarrollar son los siguientes:

- 1 Balance de la coyuntura nacional y plan de acción contra la imposición.
- 2 Programa de lucha.
- 3 Estructura organizativa.
- 5 Plenaria para resolutivos de cada uno de los temas en base a propuestas aprobadas en cada una de las mesas de trabajo.
- 6 Pronunciamientos.
- 7 Declaratoria Política de la Segunda Convención Nacional Contra la Imposición.
- 8 Clausura

# AQUEL CURRÍCULO DISIMULADO

Por: Simón Alcalá Valdez

**L**A PRÁCTICA educativa como motor explosivo de la acción inmediata y necesaria en docentes en servicio convencional y no convencional como clasificación intrínseca y definitivamente imaginativo-creativo, nos coloca en la separación de la superficie en donde contextualmente o litoralmente podemos definir un rumbo del ser maestro, con las prácticas exitosas que nos forma bajo nuestro desempeño, acompañado de una preparación científica y sustentada en los soportes de investigación cualitativa, demostrando que es bello y hermoso aprender a vivir básicamente resultado benéfico de la transformación de los conocimientos escondidos, ocultos o alternativos. Ésta es la plataforma de los maestros que desean buscar caminos escondidos del buen proceso en lo que compete a currículo oculto.

Oaxaca cuenta al inicio del ejercicio escolar 2012-2013 un panorama pertinente de oportunidades en la cobertura del Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca. Gracias a la Sección 22 del SNTE y al IEEPO como organismo descentralizado en el estado de Oaxaca de la Secretaría de Educación Pública en la República Mexicana. Así el Currículo Oculto será a partir de este panorama el motor e impulsor de innovadoras oportunidades

del ser docente de calidad. “Frente al currículo explícito que se desarrolla en las escuelas, existe otro de carácter oculto que actúa de manera eficaz en el proceso de aprendizaje de los alumnos y de las alumnas y, qué duda cabe, aunque en este aspecto no se ha insistido suficientemente, del profesorado [1]. En efecto, también los profesores y las profesoras aprenden concepciones, actitudes y formas de comportamiento”. Tomando referencia de lo que intrínsecamente podemos demostrar, bastará con querer hacer bien las cosas en la medida de nuestras concepciones.

“Currículo oculto se define como el conjunto de normas, costumbres, creencias, lenguajes y símbolos que se manifiestan en la estructura y el funcionamiento de una institución. Sin pretenderlo de manera reconocida, el currículo oculto constituye una fuente de aprendizajes para todas las personas que integran la organización. Los aprendizajes que se derivan del currículo oculto se realizan de manera osmótica, sin que se expliciten formalmente ni la intención ni el mecanismo o procedimiento cognitivo de apropiación de significados”. [2], al interior de nuestro hermoso y rico estado de Oaxaca, me acuerdo de una idea signifiante, si quieres ver algo en Oaxaca, levanta una piedra y saltará un maestro a defender su hogar (comentario de un artista anónimo mexicano).

“Los aprendizajes que se derivan de este peculiar mecanismo afectan no sólo a los alumnos/as sino también y de manera especial, al profesorado. En efecto, al incorporarse a una institución, se produce un apropiamiento de la cultura de la misma, unas veces por convencimiento y otras por una reacción de sobrevivencia”.3, finalmente lo bien aprendido puede perdurar, el papel del maestro será fundamental, así el docente oaxaqueño estará en el centro del actuar, es ahora o nunca le dice un maestro a otro al inicio del ciclo escolar 2012-2013 en una escuela primaria en la costa oaxaqueña, tenemos que ser inteligentes y superarnos continuamente. Vamos con todo a una guerra laboral.

“Todo centro escolar es una organización peculiar con una cultura moral propia, en el sentido de que provee a sus miembros de un marco referencial para interpretar y actuar, como conjunto de significados compartidos por los miembros, que va a determinar los valores cívicos y morales que aprenden los alumnos y alumnas, este conjunto de normas, supuestos tácitos, creencias y valores se manifiestan en diversos rituales regularizados, reflejado normalmente en la cara informal de la organización del Centro, contribuyendo a socializar a los sujetos”.[3], los proyectos educativos desde la escuela con enfoques propios serán los legibles alternativos, desde luego que el pueblo no se equivoca.

“Un profesor, ante un grupo de alumnos y alumnas, imparte simultáneamente muchas lecciones (no sólo de su materia): de sensibilidad, de respeto, de lenguaje, de compostura, de atención al desfavorecido... O de todos sus contrarios”. [4], lo importante no serán la cantidad, sino la calidad, no hay necesidad de terminar libros y mas libros si no operamos a que el alumno tenga elementos básicos que le permitan vivir en su propio contexto y convivir de mejor forma.

“La incidencia del currículo oculto tiene unas peculiaridades que no acompañan al desarrollo del currículo explícito de las instituciones, a saber:

- a. Es subrepticio, es decir, que influye de manera no manifiesta, del todo oculta. No por eso es menos efectiva. A través de la observación, de la repetición automática de comportamientos, del cumplimiento de las normas, de la utilización de los lenguajes, de la asunción de las costumbres, acabamos asimilando una forma de ser y de estar en la cultura generada por la institución.
- b. Es omnipresente porque actúa en todos los momentos y en todos los lugares. De ahí su importancia y su intensidad. La forma de organizar el espacio y de distribuir el tiempo está cargada de significados, la naturaleza de las relaciones está marcada por los papeles que se desempeñan, las normas están siempre vinculadas a una concepción

determinada de poder... Cuando estamos en una organización permanecemos inmersos en su clima. c. Es omnimodo, porque reviste múltiples formas de influencia. Se asimilan significados a través de las prácticas que se realizan, de los comportamientos que se observan, de las normas que se cumplen, de los discursos que se utilizan, de las contradicciones que se viven, de los textos que se leen, de las creencias que se asumen. d. Es reiterativo, como lo son las actividades que se repiten de manera casi mecánica en una práctica institucional que tiene carácter rutinario. Se entra a la misma hora, se hacen las mismas cosas, se mantienen las mismas reglas, se perpetúan los mismos papeles. e. Es invaluable, es decir que no se repara en los efectos que produce, no se evalúa el aprendizaje que provoca, no se valora las repercusiones que tiene. Se evalúa el currículo explícito, tanto en los aprendizajes que ha provocado en los alumnos/as como de manera global a través de las evaluaciones de Centros. Pero no se tiene en cuenta todo lo que conlleva la forma de estructuración, funcionamiento y relación que constituye la cultura de la institución”. [5]

[1] (Torres, 1991; Etkin, 1993; Santos Guerra, 1994) [2] (Santos Guerra 2006). [3] (Bolívar, 1998). [4] Santos Guerra, 2006 [5] (Santos Guerra, 2006).



Desarrollo de los Talleres Estatales de Educación Alternativa en el Centro de Maestros de la Región de Tuxtepec

Con información de La Jornada

## Carestía de Huevo y medidas improcedentes

Frente a los altos costos del huevo las afectaciones que estos incrementos generan en los bolsillos de las familias y en la macroeconomía, el gobierno federal tiene la responsabilidad de adoptar las medidas pertinentes para disminuir el costo de dicho alimento y garantizar, de esa manera, su abasto. No obstante, un aumento en las importaciones de huevo, como el planteado por Bruno Ferrari, distaría mucho de representar una solución efectiva: antes bien terminaría por favorecer a los exportadores extranjeros y a las empresas importadoras, así como a los grandes distribuidores e intermediarios privados, no al conjunto de la población.

En los años recientes, sobre todo a raíz de la entrada en vigor del capítulo agrícola del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, han quedado demostradas las advertencias formuladas en su momento por los críticos de ese acuerdo de intercambio económico trilateral: las importaciones baratas y desmedidas de productos alimentarios, si bien tienden a frenar los precios a corto plazo,

resultan desastrosas a la larga, pues se traducen en pérdida de soberanía alimentaria y desequilibrios en las balanzas comerciales; conllevan la destrucción y el abandono de los entornos rurales del país; extienden la pobreza entre los pequeños campesinos y productores, y colocan las necesidades de consumo de la población a merced de las fluctuaciones de los precios internacionales.

Para colmo, en este caso la apertura indiscriminada de las fronteras al huevo foráneo no atacaría las causas originarias de la actual escalada en los precios de ese producto: en efecto, como han reconocido por separado la Unión Nacional de Avicultores y la propia SE, el presente encarecimiento no se debe a un déficit en la oferta, sino a precisiones especulativas originadas en las cadenas de distribución. En tal circunstancia, el incremento

en las importaciones del huevo propicia que, lejos de reducir los precios, éstos sean controlados más temprano que tarde no sólo por los especuladores nacionales, sino también por los extranjeros.

En lugar de presentar como soluciones las mismas medidas que han llevado al país a la pronunciada pérdida de

autosuficiencia alimentaria que hoy padece, lo procedente y necesario sería ensayar un viraje en las políticas vigentes en ese ámbito, y en general en las directrices económicas actuales—diseñadas por gobiernos extranjeros y organismos financieros internacionales—, a fin de que el Estado pueda reinsertarse en los eslabones fundamentales de la cadena de producción alimentaria —empezando por el apoyo a los pequeños productores agrícolas—, restañar su capacidad de fijar precios de garantía y robustecer las cadenas de abasto popular. Dejar a su suerte las necesidades alimentarias de la población en aras de un fundamentalismo de libre mercado, acaba siendo mucho más costoso, sobre todo en países pobres como el nuestro, no solamente en términos económicos, sino también en cuanto a gobernabilidad, estabilidad política y paz social.





(Colaboración de la Revista Barricada Pedagógica Delegación Sindical Siniyuvi@hotmail.com)

# Comprensión lectora

## ¿Qué es necesario para que se dé comprensión lectora?

Humberto Sánchez González

Esta pregunta frecuentemente surge al ver que los niños no le dan significado a lo que leen en el salón de clase. Estos son los conocimientos previos, predicciones y materiales significativos

### CONOCIMIENTOS PREVIOS

Comprender un texto consiste en interpretar y transformar la información recibida a través de los conocimientos previos del alumno. En la mente de la persona que se enfrenta a un texto está el modelo de mundo organizado e internamente consistente que ha ido construyendo sobre la base de la experiencia –fruto

de los aprendizajes y razonamientos continuos—. Estos conocimientos se almacenan y se organizan en forma de esquemas y con ellos nos enfrentamos al hecho de interpretar y comprender el texto que tenemos ante nuestros ojos. Si el lector no tiene en el momento de la lectura los conocimientos previos adecuados o, si poseyéndolos, no llegara a activarlos –bien porque el texto en cuestión presenta una estructura lineal o porque carece de los indicios suficientes para hacerlo—, realizará una interpretación errónea del texto.

### PREDICCIONES

El proceso de lectura se agiliza en la medida en que vamos siendo más capaces de realizar predicciones, es decir, anticipaciones que nos llevan a descartar las alternativas improbables.

Inconscientemente, cuando leemos, nos vamos formulando preguntas acerca de lo que encontraremos en el texto a continuación de la palabra en la que en ese momento nos fijamos. La predicción, que no es una habilidad novedosa y artificial que debemos aprender sino la forma natural de otorgarle sentido al universo que nos rodea, es la base de la comprensión.

### MATERIALES SIGNIFICATIVOS

Muchas veces se conmina a los alumnos a leer lo que tiene sentido como si no lo tuviera. Se les dice que se aseguren de captar adecuadamente cada palabra por separado y que reduzcan la velocidad o que deduzcan las palabras difíciles letra por letra. Los alumnos leerán sin comprender, no porque el

vocabulario sea complicado y la estructura de las oraciones compleja, sino porque, al carecer de los conocimientos previos adecuados, el texto no resulta conceptualmente transparente y por tanto impide apropiarse de él significativamente.



# Filosofía en Educación Física

Por una educación con seres humanos analíticos-reflexivos de su realidad

En el nivel de Educación Física en el estado por primera vez, se esta llevando a cabo un proyecto en donde su objetivo final es la elaboración de nuestro Programa de educación física, pero desde una perspectiva critica social ya que, esta le permite al maestro hacer conciencia de su realidad y desde ahí el pueda elaborar proyectos pedagógicos con actividades donde se le permita al alumno tener una mirada amplia de la realidad a la que el sistema nos ha conducido apoyándose de los medios de comunicación y en su mayoría la t.v. porque hoy en día ¿Quien no tiene una en casa? Sin dejar de lado que estas actividades deben tomar en cuenta y respetar la cultura en la que se desarrollan los alumnos así mismo deben aportar un conocimiento útil a su diario vivir.

Para poder llevar a cabo este proyecto se lanzo una convocatoria para formar un equipo pedagógico estatal del nivel, para llevar hasta el interior de la las regiones el primer diplomado titulado “EDUCACION FISICA Y LA PERSPECTIVA DE LA PEDAGOGIAS CRITICAS” el cual se considera como el primer paso para la formulación del programa de Educación Física.

Al integrarme al equipo fue un impacto muy fuerte al

darme cuenta que era un grupo de trabajo donde las expectativas de conocimiento y aprendizaje son totalmente diferentes a lo que yo misma tenia en mente. Ya que como todo maestro de educación



física esperaba adquirir un conocimiento totalmente practico, en ese momento erróneamente creía que solo eso me podría ayudar a mejorar mi practica laboral, cuando me entere que debería de empezar a trabajar en un proyecto donde la base era adquirir un conocimiento teórico filosófico, con lecturas muy complejas en las cuales se mencionan diferentes autores como Marx, Engels, McLaren, entre otros que abordan temas de teoría critica social y con términos que nunca en la vida había escuchado. Es entonces que viene la gran duda ¿Esto para que me sirve en educación física? .la respuesta resulta sencilla cuando Marx nos dice en su onceaba tesis “ no se trata de solo conocer el mundo de lo que se trata es de transformarlo”, es ahí donde viene otro proceso y conflicto muy grande ya que iniciamos un proceso muy fuerte en donde la realidad no es lo que parece, sino que se descubren

verdades de lo que de una u otra manera idolatrá, pero sin saber por lo menos el ¿porque? Y lo que es peor como padres de familia y/o maestros les enseñamos a nuestros hijos y/o alumnos a idolatrar. El inicio de un mover de esquemas es un proceso que incluso resulta traumático para

todos aquellos que empezamos a ver la realidad desde una perspectiva critica-

analítica, ya que cuando los compañeros dan ese primer paso para saber que estamos enseñándoles a

del futuro sino del presente, un presente que sin duda alguna, no hace mucho fue nuestro futuro, nos percatamos que los errores de un arquitecto se derrumban, los de un doctor se mueren pero los errores de un maestro andan por el mundo deambulando; y nace otro cuestionamiento ¿Desde nuestras trincheras qué estamos haciendo de nuestra sociedad, en presente y en futuro? la respuesta puede ser muy dramática pero los resultados son palpables, vivimos enajenados y peor aun alienados para seguir haciendo poderoso al ya poderoso, rico al mas rico y pobres a los que ya somos pobres y que no con eso vivimos engañados creyendo que somos pudientes sintiéndonos pequeño burgueses por utilizar una camisa de marca, unos tenis muy caros y aunque mis tarjetas de crédito estén al tope pero mientras tanto soy un pobre que se cree rico y con esto aumenta el

capital económico del sistema y sigo siendo esclavo por que trabajo solo para pagar mis deudas.

Es entonces que por el momento podemos tomar como conclusión y en tela de análisis lo que nos dice Marx( Por F. Engels en 1888) <sup>1</sup> en su cuarta tesis “La coincidencia de la modificación de las circunstancias y de la actividad humana sólo puede concebirse y entenderse racionalmente como *práctica revolucionaria*” a lo cual podemos abundar que la responsabilidad que tiene la escuela de formar personas analíticas y reflexivas recae en las manos del maestro pero para esto debe dejar de poner en practica una pedagogía reproduccionista la cual se basa en de poner en llevar a cabo y al pie de la letra los planes y programas que el sistema nos envía. Es entonces que nace otra pregunta ¿Estos contenidos deben ser iguales para un niño que vive en un contexto social urbano a uno que vive en un contexto social rural? sin embargo es innegable que los contenidos educativos que nos manda el sistema son iguales para todos. Es entonces que debemos dejar de ser victimas de las circunstancias y comenzar a ser personas consientes de nuestro diario actuar y nuestra realidad social. Por lo tanto la escuela tiene la responsabilidad de formar seres humanos que transformen la sociedad para un bien común. Para dar el primer paso necesitamos una educación transversal y no solo en el nivel de educación física si no en todos los niveles para lo cual necesitamos seguir preparándonos intelectualmente.

L.E.F. GUADALUPE AMBROSIO GUZMAN  
(Colaboración de la Revista Barricada Pedagógica Delegación Sindical Siniyuvi@hotmail.com, MLP\_1389@hotmail.com )

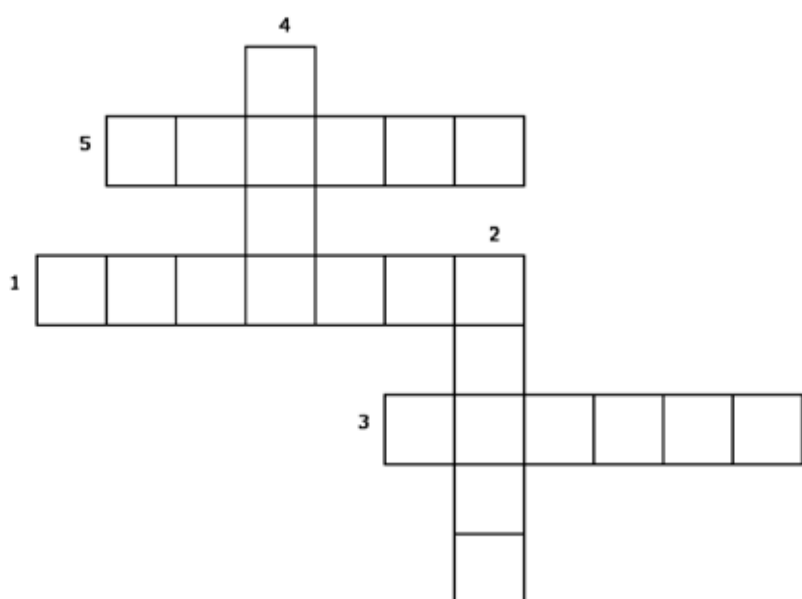
1

## DIVIERTETE CON ESTA SOPA DE LETRAS Y LOCALIZA LAS 10 PALABRAS OCULTAS RELACIONADAS CON LA GUELAGUETZA MAGISTERIAL

J	N	K	B	H	F	W	C	O	W	K	B	O	E	E	T	E	O	S	C
L	X	F	B	P	N	J	Z	E	X	R	X	Z	T	R	G	B	I	B	M
E	Q	I	U	P	F	F	K	X	O	Z	E	F	U	F	S	F	V	K	V
W	Q	E	K	K	O	K	H	Y	Z	P	F	S	W	E	K	E	A	P	I
H	I	S	B	V	L	T	G	D	J	S	R	J	Q	Q	S	E	C	F	Q
H	O	T	E	P	C	D	M	K	R	W	L	U	S	T	T	Z	K	D	H
V	M	A	C	X	L	S	Q	D	Z	A	I	W	I	R	Z	R	Z	N	Y
E	B	D	O	G	O	N	N	A	A	O	G	M	Y	C	L	C	P	N	C
C	N	M	S	Y	R	I	K	L	S	D	E	E	K	U	V	Z	C	M	E
G	A	Y	T	J	E	L	A	E	V	N	I	L	L	J	N	B	R	S	X
U	S	K	U	O	S	A	V	W	T	C	S	S	Y	I	C	Z	I	K	Z
D	J	Q	M	I	X	X	I	A	E	V	W	T	R	W	A	D	M	G	F
V	I	W	B	Z	U	O	E	R	B	A	L	T	S	E	I	B	Y	T	K
I	Z	F	R	M	T	M	E	X	G	L	K	X	G	O	V	A	P	L	N
E	T	S	E	J	N	Q	U	B	Z	E	L	J	M	X	E	I	C	A	N
B	B	O	F	W	C	V	O	S	G	D	L	A	X	G	R	K	D	G	C
I	L	L	M	D	D	E	T	W	I	L	S	A	O	B	Y	K	C	T	Y
L	P	C	C	H	H	T	R	D	P	C	Q	A	R	G	J	S	X	C	K
L	H	Z	B	R	M	T	S	B	Q	M	A	I	X	N	P	F	U	D	V
R	O	M	V	L	V	P	A	Y	N	W	V	Y	R	R	F	H	E	T	Y

Demuestra tu habilidad encontrando las respuestas a este crucigrama relacionado con el Taller de Educación Alternativa.

1. Estableció que la pedagogía crítica ha comenzado a proporcionar una teoría radical y un análisis de la escuela.
2. Construyó su metodología educativa bajo las premisas de libertad, comprensión y autorregulación del niño para propiciar procesos de curación.
3. Centra su trabajo en la propuesta de la labor intelectual de los maestros, las teorías de la reproducción y la pedagogía de la oposición.
4. Taller estatal de educación alternativa.
5. Analizó la relación opresor-oprimido y estableció los fundamentos para entender la educación liberadora y sus posibilidades.



# Segunda feria del

# Nicuatole

## y derivados del maíz



**SAN AGUSTÍN** Yatareni es un pueblo pintoresco que se encuentra a escasos kilómetros de la ciudad de Oaxaca. Yatareni.- proviene de Guetareni, que significa "Tortilla de sangre"; San Agustín, en honor a San Agustín Obispo, Patrono del pueblo. Son aproximadamente 4,300 habitantes, las mujeres en un gran porcentaje se dedican a la elaboración de tortillas, nicuatole y tamales; los hombres a las labores del campo y un gran número son migrantes.

Con el propósito de rescatar una tradición gastronómica, el pasado 19 de agosto se llevó a cabo la SEGUNDA FERIA DEL NICUATOLE, donde se dieron cita más de cuarenta expendedoras que dieron a conocer las diversas variedades del nicuatole como: tradicional, de leche, nuez, agua miel, chocolate, avellana, uva, piña, coco, durazno y almendra; así como otros productos derivados del maíz como: tortillas en sus diferentes variedades, atole, tejate, tamales, tostadas y la comida tradicional sin faltar el amarillo de cuanextle, comida típica del lugar, que se acostumbra principalmente en los actos fúnebres. En punto de las 9:00 horas se llevó a cabo la inauguración de la feria por el C. Matías Cruz Martínez, Presidente Municipal de la población, posteriormente, un recorrido por los puestos bajo los acordes de la banda infantil "Inquieta Banda Celestial" de esa comunidad; posteriormente la degustación de los productos y por la tarde, la participación del grupo de danza de la preparatoria "Lázaro

Cárdenas del Río" de la ciudad de Oaxaca.

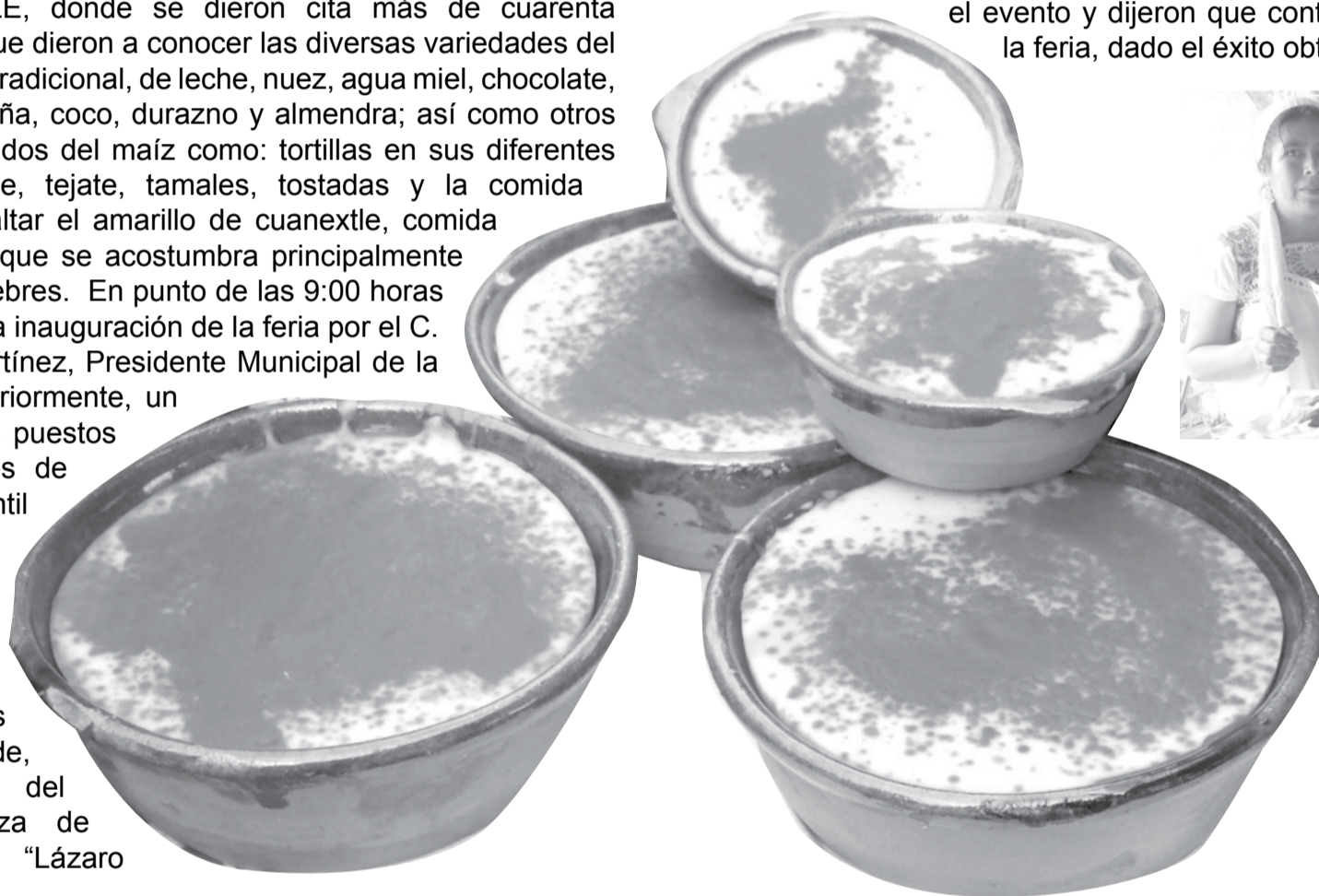
Dentro de los eventos programados, llamó la atención la pequeña Dolet noriega girón, de escasos cinco años de edad que presentó una exposición de pintura; sus padres Demetrio Noriega Bautista y Nelly Guadalupe Girón Ramírez, manifestaron sentirse orgullosos y comentaron que están buscando apoyo para que Dolet pueda desenvolverse en el ámbito de la pintura ya que actualmente estudia en el Jardín de Niños "Pablo Neruda" de la población de Reyes Mantecón, Oax., la acompañó también el Profr. Delfino Diego A. quien la prepara en la Casa de la Cultura de la misma población.



La pequeña Dolet noriega girón, de escasos cinco años de edad que presentó

Las integrantes del comité organizador Lic. Nelly A. Guilberto Pérez, Dra. Carolina Gómez Balderas, Profra. Rosalina Agustín

Espinosa, entre otras, manifestaron gran satisfacción por el evento y dijeron que continuarán organizando la feria, dado el éxito obtenido.



El tradicional, de leche, nuez, agua miel, chocolate, avellana, uva, piña, coco, durazno y almendra; así como otros productos derivados del maíz como: tortillas en sus diferentes variedades, atole, tejate, tamales, tostadas.

# Masacre en Sudáfrica

César Martínez

La Minera de capital británico-suizo detrás de la masacre en Sudáfrica:

Sudáfrica- 16 de agosto 2012.- 78 Heridos y 34 mineros muertos fue el saldo de la más brutal represión gubernamental alentada por empresas trasnacionales de minas en Sudáfrica, contra 3000 trabajadores que se mantenían en huelga por aumento salarial en una mina de la empresa de capital británico.

Esta ha sido la peor de las matanzas, desde los tiempos del apartheid, contra un grupo de mineros que se manifestaban en una jornada de protestas en la mina Lonmin.

No conformes con haber mandado a matar y dejar heridos a muchos, la empresa minera ha amenazado y dado un ultimátum a los mineros en huelga a que regresen a sus puestos de trabajo este lunes (20 de agosto), bajo amenaza de "posibles despidos". "Este ultimátum da a los empleados la última oportunidad de regresar al trabajo o enfrentarse a un posible despido" ha dicho por su parte, Gillian Findlay, portavoz de la empresa minera británica.

Esta orden por demás cínica llega tres días después del tiroteo en el que murieron 34 trabajadores de esta mina de platino. Mientras tanto, el presidente del país, Jacob Zuma, ha sido tibio en su condena y ha decretado una semana de luto. "La nación está conmocionada", ha

dicho en un comunicado en el que se señala que el próximo jueves "es el día oficial para la celebración de los funerales y para promocionar una sociedad libre de violencia".

Este suceso que ha causado conmoción en Sudáfrica y ha evocado la violencia del 'apartheid', el régimen de segregación racial impuesto por la minoría blanca hasta 1994.

La Policía sudafricana alegó un día después legítima defensa, a pesar de que un vídeo en YouTube muestra cómo los agentes disparan sin que los huelguistas, según las autoridades, hagan otra cosa que dirigirse hacia ellos con palos y machetes. No hubo disparos preventivos, ni otros para simplemente herir y detener los disturbios: los agentes tiraron a matar.

La empresa de origen británico, que se encuentra hace más de un siglo explotando las reservas de platino en esa nación quiere el control total de las minas; actualmente maneja el 80% de los recursos del grupo de metales del platino encontrados hasta ahora. Glencore ahora quiere el control de toda la cadena empresarial, desde minas y fundiciones hasta instalaciones de almacenaje para productos terminados, y desde bombear petróleo hasta transportarlo a refinerías



Izcoatl T. García Morales

# Un mundo donde difundir la verdad es delito

*“Si no creemos en la libertad de expresión para la gente que despreciamos, no creemos en ella para nada”* **Noam Chomsky.**

Hay delitos que el policía mundial, gendarme de la paz y garante de la democracia, no está, en ningún momento, dispuesto a perdonar. En nuestro mundo no existe la democracia, sólo democracia selectiva; no existe libertad, sólo libertad selectiva. Vivimos en un sistema global donde democracia y libertad de expresión existen a medias, convenientemente reconocidas y calificadas por un solo juez, los mal llamados Estados Unidos de América.

Podríamos discutir infinidad de casos de falsas democracias, aceptadas y avaladas por la actual potencia hegemónica, así como de países invadidos con el pretexto de exportar la democracia a todos los rincones del planeta.

También, tenemos un gran cúmulo de ejemplos en la protección al “periodismo” -afín a sus intereses y de los grandes capitales- basado en la mentira y la manipulación. Medios de comunicación y periodistas que difaman y ensucian la imagen de sus compañeros de profesión. En México, lastimosamente tenemos un claro ejemplo, el caso de Letras Libres y La Jornada, en el que los primeros acusaron a los segundos de “Cómplices del Terror” relacionándolos con ETA (movimiento separatista del País Vasco). El caso llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Letras Libres defendía que “judicializar el debate intelectual es limitar seriamente la libertad de expresión”. Las calumnias fueron ignoradas y en aras de la “libertad de expresión” se le negó el amparo a La Jornada.

Por otra parte, casi olvidados, están los medios y periodistas que se dedican a investigar y difundir información veraz. Sólo son recordados cuando se atreven a llegar al fondo de los intereses de políticos, empresarios y gobiernos; entonces -y sólo entonces- existen para los poderosos y comienza la persecución.

El caso más reciente, y quizá uno de los más impactantes, es el de Julian Assange. ¿Su delito? Hacer “*públicos más de 250 mil cables confidenciales emitidos por representaciones diplomáticas y embajadas de Estados Unidos alrededor del mundo, que contenían una serie de temas de espionaje y violencia relacionados con el ejército y el gobierno de ese país*” (**Animal político**, 16/08/2012). Además, información clasificada relacionada con las guerras de Afganistán y de Irak; tortura y asesinato de civiles; y sobre la base de Guantánamo. Todo este en un periodo de varios meses, de abril a noviembre del 2012.

Sobre Julian Assange pesan acusaciones de crímenes de tipo sexual en Suecia, casualmente fabricadas desde octubre de 2010 motivo por el cual fue arrestado y posteriormente obtuvo su libertad

bajo fianza. Si bien es cierto que, de algún modo, tendrá que responder por esas acusaciones, también es cierto que el trasfondo político de éste caso y todo lo que significa es aún más profundo. De acuerdo con el diario español **Público**:

El problema es que ahora, para todo el mundo, algunas cosas están claras. Está claro que la amenaza británica de asaltar la embajada ecuatoriana, viniendo de un Estado que ha concedido asilo a numerosos disidentes rusos reclamados por su país, que protegió a Pinochet y que se ha opuesto históricamente a conceder la extradición de criminales de guerra nazis, es una vergüenza que deja la calidad democrática del Reino Unido a la altura del betún. Está claro también que la negativa sueca de interrogar a Assange por videoconferencia o de desplazar al juez a Londres para hacerlo, responde a su voluntad inequívoca de entregárselo a Estados Unidos. ([www.publico.es](http://www.publico.es), 16/08/2012)

Nos encontramos ante un caso de justicia selectiva. Mientras el gobierno británico ha protegido a personajes como Pinochet, el cual sirvió a intereses de Estados Unidos, hoy pretende llevar ante la “justicia” a un hombre que se atrevió a desafiar al orden mundial. El Reino Unido nos confirma que sigue manteniendo esa misma postura de servilismo, es totalmente evidente que la verdadera intención de las acusaciones es lograr la extradición de Assange hacia los Estados Unidos.

Sin embargo, el panorama no es totalmente gris, desde hace varios meses se ha mantenido encendida la luz de la esperanza. Esa luz proviene de una de las regiones más oprimidas y olvidadas de nuestra historia, lo que en algún momento se le llegó a conocer cómo el tercer mundo hoy irrumpe con fuerza y se hace sentir en el mundo “civilizado”. Latinoamérica, sus economías emergentes, sus incipientes democracias y sus gobiernos de izquierda han comenzado a alzar su voz. En éste contexto, Ecuador y su presidente Rafael Correa han manifestado y hecho explícito su apoyo a Assange, le han concedido el asilo diplomático. No obstante, el gobierno británico no está dispuesto a ceder, motivado principalmente por el policía mundial.

Sin duda, está es una historia a la que le falta mucho para llegar a su final, pero Ecuador ya nos ha dado una brillante lección de dignidad y de autonomía, cosa que no ha hecho ninguna nación europea. Enfrentarse a los intereses de la potencia hegemónica tiene un gran mérito: “... *en tiempos de crisis como los que vivimos con la legitimidad de los regímenes políticos europeos en horas bajas, que América Latina se cuelgue la medalla de oro de campeona de la Democracia tiene su importancia*” ([www.publico.es](http://www.publico.es), 16/08/2012).



## Julian Assange y el derecho a informar

César Martínez

No le gustó a los Estados Unidos de Norteamérica el espía mayor del mundo ser espiado.

Julian Assange, un profesional de la comunicación a favor de la libertad de expresión, cuyo portal WikiLeaks ha revelado los detalles de miles de informaciones confidenciales de embajadas de EE.UU. en todo el mundo, puso en aprietos a los EEUU, al dejar ver lo frágil que es esta nación que se presume de poderosa, al revelarnos información privilegiada y secreta que este país tenía con sus aliados. Julian Assange; acusado de abuso sexual por el gobierno sueco, creó polémica desde el mismo momento en el que se hizo pública y puso en duda la validez de las acusaciones en su contra y alertó al mundo sobre una injusticia por venir.

Assange previendo el peligro que corría su vida, ante la presión de las grandes potencias en su contra de llevarlo ante la justicia sueca; se refugió en la embajada de la República de Ecuador en Londres el pasado 29 de Junio y desde ahí pidió asilo político.

El embajador de Ecuador en Londres anunció por fin el pasado 16 de agosto en una rueda de prensa ante los medios nacionales e internacionales la decisión de la República de Ecuador de otorgarle asilo político al fundador de Wikileaks, el australiano Julian Assange e informó que su nación fundamenta la decisión de conceder asilo político al fundador de Wikileaks, a partir de información recolectada, ya que existen sospechas de represalia que pueden poner en riesgo la seguridad y vida del periodista australiano.

“Las autoridades ecuatorianas tienen la seguridad de que existe la posibilidad de extradición de Julian Assange a un tercer país, donde no le garantizarán sus derechos”, añadió el embajador.

En la víspera de esta decisión, el Gobierno dirigido por el presidente Rafael Correa denunció que recibió una amenaza de parte de las autoridades británicas sobre una posible intervención policiaca a la embajada ecuatoriana en Londres, a pesar de que una invasión o ingreso del uso de la fuerza por parte del gobierno británico, constituiría una “violación flagrante de tratados internacionales como la Convención de Viena” de la cual el Reino Unido es firmante. (La Convención de Viena es clara: *los lugares de la Misión Diplomática son inviolables. “Los agentes del Estado receptor no podrán penetrar en ellos sin el consentimiento del jefe de la Misión” y que “los lugares de la misión, su mobiliario y demás bienes situados en ellos, así como los medios de transporte de la misión no podrán ser objeto de ningún registro, embargo o medida de ejecución”*).

Esta declaración parte luego de que el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Reino Unido afirmó este miércoles 15 de agosto que su país ya está decidido a extraditar al fundador de WikiLeaks, a Suecia, pese al asilo diplomático que el australiano está pidiendo en Ecuador, “Gran

Bretaña tiene una obligación legal de extraditar a Assange a Suecia para que responda a los cargos de agresión sexual y estamos decididos a cumplir esa obligación”, dijo el vocero del Ministerio de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña.

La defensa de Assange alega que su extradición a Suecia sería “injusta e ilegítima”, y considera que el proceso judicial es político, ante la relevancia que ha tomado WikiLeaks.

Del mismo modo, la madre de Assange, señaló que teme por la muerte o posibles torturas contra su hijo, en caso de que sea extraditado a Suecia o a Estados Unidos.

Ante esta realidad, a finales de junio Julian Assange anunció que desobedecerá el llamado de las autoridades británicas y no piensa entregarse para ser luego extraditado hasta Suecia.

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) integrada por representantes de Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Dominica, Ecuador, San Vicente y Granadinas, y Antigua y Barbuda; así como el Consejo de Ministros y Ministras de Relaciones Exteriores de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) reforzaron su apoyo a Ecuador una vez que este tomó la decisión de conceder asilo diplomático al australiano Julian Assange y condenaron las amenazas realizadas por el gobierno del Reino Unido de violar derechos internacionales y arrestar al creador de WikiLeaks, responsable de la difusión de importantes informaciones, sobre todo, de Estados Unidos y dijeron que:

“El Gobierno de la República del Ecuador ejerció su derecho soberano al otorgar asilo diplomático al ciudadano Julian Assange, quien lo solicitó al sentirse amenazado en sus derechos humanos y ciudadanos y remarcaron que la figura del asilo diplomático está prevista en numerosos convenios, tratados y otros instrumentos internacionales, que se ejercen con arreglo a los principios del Derecho Internacional.”, así lo expresaron en el documento de conclusión del encuentro de la ALBA celebrado el 18 de agosto y hacen un exhorto a la Organización de las Naciones Unidas a hacer un amplio debate sobre lo que está ocurriendo, sobre todo cuando se trata de una violación a las instalaciones diplomáticas que sirven para solidificar la buena convivencia entre los países del mundo y llaman a todos los países a manifestarse sobre lo que podría ser un atentado a la soberanía ecuatoriana, y también convoca a la movilización de organizaciones, entidades que son solidarias con Ecuador y a la libertad de información, de la cual hoy Julian Assange es un símbolo. Algo hay que decir sobre esto. No el silencio que caracteriza a México; aquí no es como el dicho mexicano: El que calla otorga; sino que el silencio es sinónimo de complicidad que camina de la mano de los intereses de los EEUU.



# El Trabajo con satisfacción

**D**ENTRO DE las actividades del Servicio Médico de la Secretaría de Previsión y Asistencia Social se encuentra coberturar las actividades que emanan de los acuerdos de las Asambleas Estatales, al inicio de la presente gestión en el 2008 esta Secretaría contaba con el apoyo de dos médicos, los cuales eran insuficientes para la atención de dichas actividades ya que se contemplan un alto porcentaje



Cobertura de actividad realizada en el marco del paro de 48 hrs en la ciudad de México, febrero 2012.

de asistentes (membrecía aproximada de 75 000 trabajadores de la educación).

Los incidentes y accidentes presentados en el transcurso de las actividades por mencionar el más grave aquel 14 de junio del 2009, cuando al inicio de la marcha que partía del monumento a Juárez en Viguera, se incendió la camioneta que encabezaba el contingente dando un saldo fatal, por lo que se

hizo necesario pedir ayuda a diferentes corporaciones de atención médica para atender los compañeros lesionados, este incidente fue clave para volcar el intereses hacia el servicio médico y la importancia del equipamiento del mismo, solo se tenía como antecedente la existencia de una ambulancia en desuso.

El servicio médico es solicitado en diferentes eventos: marchas, eventos escolares, eventos sociales etc., y no se contaba con la capacidad material en equipo ni personal especializado, por ello se gestionó una ambulancia, sin embargo existía la carencia de personal capacitado para acompañar a los médicos en las diversas actividades, ante lo cual los compañeros José Luis Santiago Martínez, personal de honorarios adscrito

a la Secretaría de Previsión y Asistencia Social y Baudel Robles Hernández, personal de honorarios adscrito a Oficialía Mayor fueron inscritos a una capacitación por un año en la CRUZ ROJA MEXICANA Delegación Oaxaca, con el apoyo de la Secretaría General y Secretaría de Finanzas para recibir el curso de TÉCNICO EN URGENCIAS MEDICAS, a partir del 17 de septiembre del 2011, asistiendo los días sábados y domingos; dentro de las actividades que desempeñan se encuentra: **atención pre hospitalaria, urgencias, traslados y cobertura de actividades de los diferentes niveles educativos y organizaciones sociales.**

Como resultado del trabajo de estos jóvenes la ampliación de la cobertura, agilización en la atención médica y de esta forma proteger la integridad física de los compañeros que nos acompañan a las actividades

*Siempre sonrientes y alegres por servir a los demás y satisfechos por el desempeño de su función, José Luis Santiago Martínez, Baudel Robles Hernández.*



Cubriendo a Organizaciones Sociales en la Cámara de Diputados Oaxaca, Marzo del 2012.

# Disputa por Banda Ancha

## Negociación oculta

César Martínez  
La negociación oculta que estalló. **TELEvisa SE** encuentra detrás de las acciones del Gobierno contra MVS.

La decisión de Felipe Calderón de quitarle a la mala las concesiones de la banda de 2.5 GHz a MVS con argumento risibles al decir que MVS las subutilizaba no deja de ser un pretexto, dado que Televisa ya se encontraba en planes para "repartirse el pastel" una vez que el gobierno decidiera quitarles las concesiones a MVS.

Joaquín Vargas Guajardo presidente del Consejo de Administración de MVS, acusó que el ex secretario del Trabajo, Javier Lozano, condicionó y presionó para que MVS no recontratara a la conductora de radio Carmen Aristegui, que había informado en su momento sus dudas de que si Felipe Calderón era un alcohólico y de que también MVS no objetara la operación Televisa-lusacell, todo este silencio a cambio de renegociar la legalización de sus concesiones de la banda de 2.5 GHz. Joaquín Vargas denunció que con esta medida arbitraria ahora son, Televisa y lusacell, los únicos que pueden ofrecer paquetes de telefonía fija, móvil, televisión e internet y vender sus señales de televisión abierta, y que representan ingresos millonarios.

Joaquín Vargas Guajardo dice estar pagando el precio de este absurdo y del abuso de autoridad todo para beneficiar a Televisa.

LA HISTORIA.- El 4 de febrero del 2011, Carmen Aristegui presentó la noticia sobre la manta que diputados del PT exhibieron en la tribuna de San Lázaro, en la que imputaban alcoholismo al presidente Felipe Calderón. Después de presentar el reporte, la periodista hizo varios comentarios. "Pongámosle atención al asunto y dejemos la pregunta abierta: ¿Tiene o no problemas de alcoholismo el Presidente de la República?", preguntó y reflexionó sobre el interés público que tiene la salud de los mandatarios en las democracias. (Fuente YouTube / MVS).

Carmen Aristegui es despedida de MVS Noticias por no pedir disculpas a Calderón 7 de Febrero 2011.

"Hemos encontrado que tu proyecto de la 2.5 GHz, tiene méritos propios, pero si recontratas a la periodista, a tu proyecto se lo lleva la chingada y te olvidas de este Gobierno hasta su último día". Javier Lozano a Joaquín Vargas

MVS restableció relación laboral con Carmen Aristegui y reinició transmisiones el lunes 21 de febrero.

### DISPUTA POR BANDA ANCHA 2.5 Ghz

¿QUÉ ES LA BANDA DE 2.5 GHZ?

Es una señal dentro del espectro electromagnético que se expande desde los 2500 hasta los 2690 Mhz, el espectro electromagnético es un rango de frecuencias que se utilizan para transmitir sonido y datos a través del aire de manera veloz.

¿POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE Y ESTÁ EN DISPUTA?

La banda de 2.5 Ghz es una señal que permite tener una conexión a internet de mayor velocidad hasta 20 veces más rápida, todo esto a un costo menor por lo cual la empresa que la maneje obtendrá grandes ganancias explotando este recurso.

## BANDA 2.5 Ghz

**PRINCIPALES BENEFICIOS**

- Acceso a la transferencia de datos desde diferentes lugares
- Velocidades muy altas de transferencia de datos a un bajo costo
- Resiste la interferencia
- Velocidad de acceso a internet en movimiento a velocidades altas
- Alta capacidad para ser integradas mediante auto conexión con redes inalámbricas.

¿DÓNDE Y PARA QUÉ SE UTILIZA?.-Esta tecnología se utiliza principalmente en las ciudades, esta banda de 2.5 Ghz utiliza las tecnologías Wimax y LTE los cuales son para servicios móviles de datos de cuarta generación y que utilizan bandas de alto espectro.

Las principales ventajas y usos serian para desarrollar tráfico de datos sobre IP, es decir donde la voz es un servicio complementario y no el principal.

**TRANSMISIÓN INALÁMBRICA ENTRE LA BASE Y LOS RECEPTORES**

VS